



GACETA PLUS

DIRECCIÓN GENERAL DE DIFUSIÓN Y PUBLICACIONES
AÑO 2015, NÚMERO 34
MARTES, 20 DE OCTUBRE DE 2015

PRIMER PERIODO ORDINARIO
PRIMER AÑO DE EJERCICIO
LXIII LEGISLATURA

Gaceta Plus es un documento elaborado por la Dirección General de Difusión y Publicaciones del Instituto Belisario Domínguez, que contiene una síntesis de las minutas, dictámenes, iniciativas, proposiciones con punto de acuerdo, y otros asuntos de importancia, programados en la orden del día. Se distribuye electrónicamente a las 8:30 am en los días de sesión del Senado de la República.

| Estadística del día 20 de octubre de 2015 | | | |
|---|---|------------|---|
| Comunicaciones de ciudadanos Senadores | | 3 | |
| Poder Ejecutivo Federal | | 4 | |
| Cámara de Diputados | | 3 | |
| Minutas | | 3 | |
| Iniciativas | | 22 | |
| Dictámenes a discusión y votación | | 31 | |
| Proposiciones de ciudadanos legisladores | Solicitadas de urgente y obvia resolución | 32 | 6 |
| Solicitudes de Excitativas | | 1 | |
| Efemérides | | 13 | |
| Comunicaciones de Comisiones | | 10 | |
| Total de asuntos programados¹ | | 119 | |

¹ El total de asuntos programados no considera las minutas debido a que ya están contempladas en el rubro de Cámara de Diputados.

GACETA PLUS
Primer Periodo Ordinario
Primer Año de Ejercicio
LXIII Legislatura
Martes, 20 de octubre de 2015

I. ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

II. COMUNICACIONES DE CIUDADANOS SENADORES

1. De la **Comisión de Autosuficiencia Alimentaria**, con las que remite:
 - Su **Informe de actividades** correspondiente al Tercer Año de Ejercicio de la LXII Legislatura y
 - Su **Programa de Trabajo** para el Primer Año de Ejercicio de la LXIII Legislatura.
2. De la **Comisión de Desarrollo Rural**, con la que remite su **Informe de actividades** correspondiente al Tercer Año de Ejercicio de la LXII Legislatura
3. De la **Comisión de Derechos Humanos**, por la que designa a la **Sen. Adriana Dávila** Fernández como **representante del Senado de la República ante el Consejo de Premiación** que otorga el **Premio Nacional de Derechos Humanos 2015**.

III. PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN

1. Oficio con el que remite los **Informes finales** de las **Fichas de Monitoreo y Evaluación 2014** de los **programas presupuestarios** a cargo de la **Procuraduría Federal del Consumidor**.

2. Oficio con el que remite las **fichas de monitoreo** correspondientes a programas a cargo de **Liconsa**, el **Instituto Mexicano de la Juventud** y el **Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores**.

COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA

3. Oficio con el que remite el **informe por entidad federativa** correspondiente al **tercer trimestre de 2015** sobre los **recursos asignados a los diversos municipios y prestadores de los servicios de agua potable y saneamiento** inmersos en ese programa, en relación al **Programa de Devolución de Derechos** y conforme a lo establecido en el artículo 231-A de la Ley Federal de Derechos.

AGROASEMEX, S.A.

4. Oficio por el que informa de los **resultados** de la **Ficha de Evaluación y Monitoreo 2014-2015** y los de la **Evaluación Específica del Desempeño 2014-2015 de diversos programas**, los cuales se encuentran publicados en su página oficial.

IV. CÁMARA DE DIPUTADOS

1. **Proyecto de decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Federal de Derechos.**

Votación en lo general

| Iniciativa presentada por el Ejecutivo Federal el 8 de septiembre de 2015 y dictaminada por la Comisión de Hacienda y Crédito Público | | | | | | | | | | |
|---|-----|-----------------|-----|--------------|--------|----------------|-----|-----|----|--------|
| Aprobada por la Cámara de Diputados el 15 de octubre de 2015 | | | | | | | | | | |
| Votos a favor | 419 | Votos en contra | 36 | Abstenciones | 0 | Votación total | 234 | | | |
| Sentido de la votación por partido | | | | | | | | | | |
| Votos | PRI | PAN | PRD | PVEM | MORENA | MC | PNA | PES | SP | Indep. |
| A favor | 188 | 96 | 55 | 42 | 0 | 22 | 8 | 7 | 0 | 1 |
| En Contra | 36 | 0 | 0 | 0 | 35 | 0 | 0 | 0 | 1 | 0 |
| Abstenciones | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |

Votación en lo particular de artículos reservados

En lo particular el artículo séptimo transitorio, si se acepta a discusión la modificación propuesta por la diputada Minerva Hernández Ramos

| | | | | | | | | | | |
|---|-----|------------------------|-----|---------------------|--------|-----------------------|-----|-----|----|--------|
| En lo particular el artículo séptimo transitorio, si se acepta a discusión la modificación propuesta por la diputada Minerva Hernández Ramos | | | | | | | | | | |
| Votos a favor | 205 | Votos en contra | 230 | Abstenciones | 0 | Votación total | 435 | | | |
| Sentido de la votación por partido | | | | | | | | | | |
| Votos | PRI | PAN | PRD | PVEM | MORENA | MC | PNA | PES | SP | Indep. |
| A favor | 131 | 69 | 62 | 17 | 7 | 7 | 8 | 7 | 1 | 0 |
| En Contra | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Abstenciones | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |

En lo particular los artículos 5, 8, 18-B, 61-A, 61-F, 86-D-2, 148, 173, 194-H, 231-A, 233, 244-A, 288, 288-A-1, segundo y sexto transitorios, en sus términos; y los artículos 30-C y 31-A con las modificaciones aceptadas por la asamblea

| | | | | | | | | | | |
|---|-----|------------------------|-----|---------------------|--------|-----------------------|-----|-----|----|--------|
| En lo particular los artículos 5, 8, 18-B, 61-A, 61-F, 86-D-2, 148, 173, 194-H, 231-A, 233, 244-A, 288, 288-A-1, segundo y sexto transitorios, en sus términos; y los artículos 30-C y 31-A con las modificaciones aceptadas por la asamblea | | | | | | | | | | |
| Votos a favor | 380 | Votos en contra | 57 | Abstenciones | 1 | Votación total | 438 | | | |
| Sentido de la votación por partido | | | | | | | | | | |
| Votos | PRI | PAN | PRD | PVEM | MORENA | MC | PNA | PES | SP | Indep. |
| A favor | 178 | 98 | 50 | 40 | 0 | 0 | 7 | 6 | 0 | 1 |
| En Contra | 0 | 0 | 0 | 0 | 34 | 22 | 0 | 0 | 1 | 0 |
| Abstenciones | 0 | 0 | 1 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |

Síntesis

El proyecto de decreto propone medidas para mejorar la **prestación de servicios públicos** mediante la **adecuación** de las disposiciones fiscales, la **eliminación de algunos derechos**, simplificar el marco jurídico-fiscal, **otorgar apoyos** a determinados sectores que solicitan algún tipo de servicio, así como continuar con la **política de fomento, conservación y el mantenimiento** sustentable de los bienes de dominio público de la Nación.

Entre lo propuesto destaca:

- En materia de **derechos migratorios** se busca contemplar cada una de las etapas para la realización del trámite de expedición del documento migratorio que acredite la condición de estancia correspondiente.
- Realizar un **ajuste a la cuota del derecho** por la obtención de la condición de estancia de -visitante sin permiso para realizar actividades remuneradas- a la cantidad de \$390.00.

- Derogar el cobro por el refrendo de pasaportes oficiales.
- Establecer una cuota fija por la prestación de servicios en materia financiera.
- Implementar los derechos por el otorgamiento del reconocimiento como organización aseguradora u organización afianzadora, autorización para el establecimiento de oficinas de representación de Reaseguradoras Extranjeras así como autorización, operación y emisión del dictamen técnico de instituciones de seguros, sociedades mutualistas de seguros o instituciones de fianzas.
- Incorporar el cobro por la prestación de servicios consistentes en la expedición de los títulos de permiso para el tratamiento y refinación de petróleo, y procesamiento de gas natural, así como por su prórroga, cesión y modificación, considerando para el caso de la cesión y la modificación el 50% de la cuota del derecho.
- Incluir el cobro por la emisión de la opinión de la Comisión Nacional de Inversiones Extranjeras respecto de la solicitud de concesión para prestar servicios de radiodifusión que involucre participación de inversión extranjera.
- Incorporar el cobro a cargo de la SCT relacionados con la circulación de los vehículos de autotransporte que transitan en las vías generales de comunicación de jurisdicción federal.
- Adecuar los conceptos de cobro y definiciones contenidos en la Ley Federal de Navegación y Comercio Marítimo relativas a las embarcaciones y artefactos navales, y la sustitución del término -tráfico- por el de -servicio-.
- Incluir el cobro por los servicios de expedición del título de concesión en materia de telecomunicaciones y radiodifusión para sus distintos usos, ya sea comercial, público, privado o social, así como el de prórroga.
- Derogar diversos derechos relacionados con servicios registrales en materia de turismo.
- Precisar que los ingresos que se obtengan por la recaudación del derechos de trasvase de aguas nacionales, se destine a la CONAGUA.

- Establecer el **régimen fiscal** en materia de derechos por el uso, goce, aprovechamiento o explotación del espectro radioeléctrico para las bandas de **frecuencia de 2.5 GHz**.
- Hacer extensivo el cobro de una **cuota especial** por acceder en **horario distinto al normal** en operación a los **museos, monumentos y zonas arqueológicas** propiedad de la Federación. **Y reclasificar de seis a tres tipos de recintos de exhibición:** museo histórico, museo emblemático y centros expositivos.

2. Proyecto de decreto por el que se adiciona el artículo 19 Bis de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

| Iniciativa presentada por el Ejecutivo Federal el 8 de septiembre de 2015 y dictaminada por la Comisión de Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública | | | | | | | | | | | |
|---|-----|------------------------|-----|---------------------|--------|----|-----|-----|----|-----------------------|-----|
| Votos a favor | 358 | Votos en contra | 88 | Abstenciones | | | | | 23 | Votación total | 469 |
| Sentido de la votación por partido | | | | | | | | | | | |
| Votos | PRI | PAN | PRD | PVEM | MORENA | MC | PNA | PES | SP | Indep. | |
| A favor | 194 | 105 | 0 | 40 | 0 | 0 | 10 | 8 | 0 | 1 | |
| En Contra | 0 | 0 | 31 | 0 | 33 | 23 | 0 | 0 | 1 | 0 | |
| Abstenciones | 0 | 0 | 23 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | |

Síntesis

- La comisión aprueba disponer de un mecanismo mediante el cual el remanente de operación del Banco de México (BANXICO) **contribuya a reducir la deuda pública** y mejorar la posición financiera del gobierno federal.
- Para ello propone lo siguiente: a) destinar cuando menos el 70% ; i) a la **amortización de la deuda pública** del gobierno federal contratada en ejercicios fiscales anteriores; ii) a la reducción del monto de financiamiento necesario para cubrir el **déficit presupuestario** que, en su caso, hay sido aprobado para el ejercicio fiscal en que se entere el remanente; y, iii) o una combinación de ambos conceptos; y, b) determinar que el monto restante se utilizará para **fortalecer el Fondo de Estabilización de los Ingresos Presupuestarios** o al incremento de activos que fortalezcan la posición financiera del gobierno federal.

- Además, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) deberá dar a conocer la **aplicación específica de recursos del remanente de operación** que, en su caso, hubiese recibido el BANXICO, así como la reducción que ésta hubiere generado en el Saldo Histórico de los Requerimientos Financieros del Sector Público, en el último informe trimestral del ejercicio fiscal de que se trate.
- Finalmente, en el artículo transitorio se establece que el decreto entrará en **vigor a partir del 01 de enero de 2016**.

3. Proyecto de decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley del Impuesto sobre la Renta, de la Ley del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios, del Código Fiscal de la Federación y de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

Votación en lo general

| Iniciativa presentada por el Ejecutivo Federal el 8 de septiembre de 2015 y dictaminada por la Comisión de Hacienda y Crédito Público | | | | | | | | | | | |
|---|-----|------------------------|-----|---------------------|--------|----|-----|-----|-----------------------|--------|--|
| Votos a favor | 423 | Votos en contra | 33 | Abstenciones | 0 | | | | Votación total | 456 | |
| Sentido de la votación por partido | | | | | | | | | | | |
| Votos | PRI | PAN | PRD | PVEM | MORENA | MC | PNA | PES | SP | Indep. | |
| A favor | 190 | 107 | 44 | 42 | 0 | 21 | 10 | 8 | 0 | 1 | |
| En Contra | 0 | 0 | 31 | 0 | 32 | 0 | 0 | 0 | 1 | 0 | |
| Abstenciones | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | |

| En lo particular, si se admiten a discusión las modificaciones a los artículos 113-A, 113-B, 113-C, 113-D, y 113-E de la Ley del Impuesto sobre la Renta, propuestas por los diputados Francisco Ricardo Sheffield Padilla y Lorena del Carmen Alfaro García,. | | | | | | | | | | | |
|--|-----|------------------------|-----|---------------------|--------|----|-----|-----|-----------------------|--------|--|
| Votos a favor | 206 | Votos en contra | 250 | Abstenciones | 0 | | | | Votación total | 456 | |
| Sentido de la votación por partido | | | | | | | | | | | |
| Votos | PRI | PAN | PRD | PVEM | MORENA | MC | PNA | PES | SP | Indep. | |
| A favor | 0 | 107 | 48 | 0 | 31 | 18 | 0 | 0 | 1 | 1 | |
| En Contra | 192 | 0 | 31 | 41 | 33 | 23 | 10 | 7 | 0 | 0 | |
| Abstenciones | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | |

En lo particular, los artículos 74-A de la Ley del Impuesto sobre la Renta, 22-D, 42 y la fracción IV de las disposiciones transitorias del Código Fiscal de la Federación con las modificaciones aceptadas por la asamblea; y los demás artículos reservados, en los términos del dictamen

| Votos a favor | 301 | Votos en contra | 173 | Abstenciones | 7 | Votación total | 481 | | | |
|---|-----|------------------------|-----|---------------------|--------|-----------------------|-----|-----|----|--------|
| Sentido de la votación por partido | | | | | | | | | | |
| Votos | PRI | PAN | PRD | PVEM | MORENA | MC | PNA | PES | SP | Indep. |
| A favor | 199 | 0 | 42 | 42 | 0 | 0 | 10 | 8 | 0 | 0 |
| En Contra | 0 | 106 | 7 | 0 | 34 | 24 | 0 | 0 | 1 | 1 |
| Abstenciones | 0 | 0 | 7 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |

Síntesis

Se proponen las siguientes modificaciones en la Ley del Impuesto sobre la Renta (ISR):

- Que las **personas físicas** puedan: 1) deducir de los recursos aportados a **instrumentos de ahorro a largo plazo**; 2) incrementar el **límite del monto de las deducciones** de cuatro a cinco salarios mínimos generales elevados al año, de esta manera el monto total de las **deducciones personales** no podrá exceder de la cantidad que resulte menor entre cinco salarios mínimos generales elevado al año del área geográfica del contribuyente, o del 10% del total de los ingresos; y, 3) permitir la **deducibilidad** de los gastos vinculados con la incapacidad calificada por la Ley Federal del Trabajo, para ello, el contribuyente deberá contar con el **certificado de incapacidad** expedido por las instituciones públicas de seguridad social; y, en caso de **incapacidad temporal o permanente parcial** sólo será procedente cuando sea igual o mayor a un 50% de la capacidad normal.
- Incluir una disposición de vigencia temporal para que durante los ejercicios fiscales de 2016 y 2017, las **empresas** cuyos ingresos anuales **no rebasen los 50 millones de pesos**, las que efectúen **inversiones en la construcción y ampliación de infraestructura** de transporte y quienes realicen inversiones en las actividades previstas en el artículo 2 fracciones II a V de la Ley de Hidrocarburos, así como en equipo para la generación, transporte, distribución y suministro de energía, accedan a una deducción

inmediata con una tasa de descuento del 3% y 6%, respectivamente.

- Excluir del cálculo de la capitalización delgada las deudas contraídas con motivo de la inversión en infraestructura relacionada con la generación de energía eléctrica.
- Incluir una disposición de vigencia temporal que establezca un crédito fiscal a la reinversión de utilidades cuyo monto sería creciente en función de los periodos en que las utilidades se reinviertan en la empresa y sólo aplica respecto de las utilidades generadas el 01 de enero de 2014 al 31 de diciembre de 2016.
- Se reconoce como institución fiduciaria a las casas de bolsa para que puedan participar en la colocación de certificados de participación de fideicomisos de inversión inmobiliaria (FIBRAS), así como en las inversiones de sociedades promovidas de fideicomisos de inversión en capital de riesgo (FICAPS). No se elimina el requisito de 10 años de duración de los fideicomisos.
- Establecer un esquema temporal que permita a los contribuyentes cuyos ingresos provenientes de inversiones directas e indirectas que se hayan mantenido en el extranjero hasta el 31 de diciembre de 2014, puedan repatriar durante la primera mitad del 2016.
- Exentar del pago del ISR los ingresos que obtengan las personas físicas proveniente de actividades agrícolas, ganaderas, silvícolas o pesqueras hasta por un monto de un salario mínimo general correspondiente al área geográfica del contribuyente.
- Establecer que a los ejidos y comunidades no les sea aplicable el límite de 200 veces el salario mínimo general correspondiente al área geográfica del Distrito Federal elevado al año, para determinar la exención en el ISR.
- Establecer la actualización de la tarifa aplicable para determinar los pagos bimestrales definitivos de los contribuyentes que tributan en el RIF.
- Precisar que los contribuyentes que realizan exclusivamente actividades de autotransporte terrestre de carga o de pasajeros, son aquellos que obtengan ingresos que representen cuando menos el 90%, sin incluir los ingresos por las enajenaciones de activos fijos o terrenos de su propiedad.

- Se reconoce el contenido de los **critérios jurisprudenciales del Poder Judicial de la Federación**, en los cuales se declaró la inconstitucionalidad del artículo 31 fracción XII de la Ley del ISR vigente hasta 2013.
- Derivado de la reforma a la **Ley de Sociedades de Inversión**, se modifique la Ley del ISR para cambiar la denominación de sociedades de inversión por fondos de inversión.

Se proponen las siguientes modificaciones en la Ley del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios:

- A partir de 2016 se otorgarán permisos a terceros para el expendio al público de combustibles, en 2017 **se permitirá la libre importación de gasolinas y diésel**; y, a partir de 2018 los precios de estos combustibles se determinarán bajo condiciones de mercado. Así, a partir de 2018 el mercado de los combustibles automotrices será un **mercado abierto y con libre determinación de precios**.
- Adoptar un esquema del impuesto de **cuota fija** a los **combustibles automotrices**.
- **Gravar las gasolinas** (Magna y Premium) en función de su octanaje.
- Establecer la **obligación de que los contribuyentes** presenten declaraciones informativas en **forma semestral** informando los volúmenes y tipos de combustibles automotrices que hayan enajenado o autoconsumidos.
- Adelantar la **liberalización de precios** para que, comenzando el 2016, los **precios máximos** reflejen las condiciones de mercado, incluyendo los mecanismos que limiten su volatilidad.
- Aplicar una **reducción de la cuota por litro** al impuesto especial de las **bebidas saborizadas** con azúcares añadidos de un peso a **50 centavos**.

Se proponen las siguientes modificaciones en la Código Fiscal de la Federación:

- **Otorgar facultades** al SAT para que lleve a cabo la celebración de **sorteos de lotería fiscal**.

- Implementar el **Estándar Común** de Reporte para el intercambio automático de información financiera.
- Facultar a las autoridades fiscales de **realizar revisiones electrónicas, partiendo de la información y documentación** que ya obra en poder de la autoridad.
- Instrumentar acciones **para apoyar directamente a la PYMES.**
- Otorgar facilidades de **pago de impuestos** al sector artesanal.

Se proponen las siguientes modificaciones en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria:

- Aprueba que los ingresos petroleros excedentes a los que hace mención el artículo 93 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria **puedan ser utilizados para compensar faltantes de ingresos** respecto a los aprobados en la Ley de Ingresos de la Federación.

V. INICIATIVAS

1. *Proyecto de decreto por el que se expide la **Ley General para el Desarrollo Integral de los Jóvenes** presentado por los Senadores René Juárez Cisneros, Emilio Gamboa Patrón, Carlos Alberto Puente Salas, Enrique Burgos García, Lilia Merodio Reza y Anabel Acosta Islas, a nombre de los Senadores de los Grupos Parlamentarios del **Partido Revolucionario Institucional y del Partido Verde Ecologista de México**, con Aval de Grupo.*

Síntesis

La iniciativa de Ley tiene por objeto definir los **principios generales que orientan las políticas y programas**, el andamiaje institucional, y las acciones ejecutivas para el **desarrollo integral de los jóvenes** en nuestro país.

Entre otros elementos, la iniciativa de Ley propone:

- Que la política nacional **la debe formular el gobierno federal** con el propósito de que **todos los jóvenes** alcancen promedios nacionales de **bienestar**.

- Se establecen los **principios** que deben regir a la política como son la igualdad, universalidad, transversalidad, transparencia, pluralidad, equidad de género, inclusión social, corresponsabilidad y tolerancia, y erradicación de la violencia, así como lineamientos financieros para sustentar la política.
- Se propone el **Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de los Jóvenes** que se integra por entidades de los tres órdenes de gobierno responsables de formular e instrumentar los programas y las acciones ejecutivas.
- En el orden federal será el **Instituto Mexicano de la Juventud** y en los ámbitos estatal y municipal las entidades que tienen programas para los jóvenes.
- Se establecen las **atribuciones del Gobierno Federal en la política nacional para la juventud**, entre ellas, la facultad de establecer prioridades para atender a los jóvenes, la coordinación entre los tres órdenes de gobierno, la inserción en el Plan Nacional de Desarrollo de acciones ejecutivas y la inclusión en el Presupuesto de Egresos de la Federación de partidas específicas para promover el progreso de los jóvenes en todos los ámbitos del desarrollo.
- Los gobiernos de los estados y del Distrito Federal deberán **reproducir estas atribuciones en sus circunscripciones territoriales**.
- Se establece el **Programa Nacional para el Desarrollo Integral de los Jóvenes** que será el instrumento para implantar la política nacional. El **programa será elaborado** por el Instituto Mexicano de la Juventud y deberá tener un **horizonte de 5 años** con revisiones anuales.
- En el ámbito educativo los órdenes de gobierno **deben garantizar el acceso de los jóvenes a la educación pública** y privada de calidad, cuando menos en el nivel medio superior, procurando su permanencia hasta terminar sus estudios.
- En **las zonas indígenas** se debe garantizar la **educación bilingüe** hasta el bachillerato y fortalecer las universidades interculturales para abrir más espacios a los jóvenes.
- En el **rubro de salud** se plantea que los órdenes de gobierno deberán promover la **vida sana de los jóvenes**, mediante el acceso a la atención primaria de la salud, a programas para la prevención de enfermedades, la salud sexual responsable e informada, en coordinación con las

autoridades educativas, la atención a los jóvenes con discapacidades y la erradicación de adicciones.

2. *Proyecto de decreto por el que se reforma la **fracción X del artículo 7º de la Ley General de Educación, en materia de prevención y detección temprana del cáncer de mama** y otras enfermedades crónico-degenerativas presentado por el Sen. José Rosas **Aispuro** Torres, del Grupo Parlamentario del **Partido Acción Nacional**.*

Síntesis

La iniciativa propone incorporar en la Ley, la **prevención de enfermedades** como el **cáncer de mama, la diabetes, la hipertensión arterial, obesidad, el papiloma humano y el VIH/sida.**

3. *Proyecto de decreto por el que se reforma el **artículo 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia del modelo para determinar y actualizar el salario mínimo, presentado por la Sen. Dolores **Padierna** Luna, del Grupo Parlamentario del **Partido de la Revolución Democrática**.***

Síntesis

La iniciativa tiene por objeto 1) establecer que el **salario mínimo no podrá ser inferior** a la línea de bienestar urbana que establece el CONEVAL; es decir, de **87.8 pesos diarios**; 2) **Desaparecer la CONASAMI**; 3) Facultar a la Cámara de Diputados para que semestralmente determine el salario mínimo.

4. *Proyecto de decreto por el que se reforman las fracciones I y II Bis del **artículo 420 del Código Penal Federal** y se reforma el numeral 36 de la fracción I del **artículo 194 del Código Federal de Procedimientos Penales**, presentado por la **Sen. Ninfa **Salinas** Sada, del Grupo Parlamentario del **Partido Verde Ecologista de México*****

Síntesis

La iniciativa propone establecer sanciones económicas y hasta prisión a quien de manera dolosa incurra en la captura, transformación, acopio, transportación, destrucción y comercialización del pepino de mar.

5. *Proyecto de decreto por el que se reforman los **artículos 13**, fracción XI de la **Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes y 33**, fracción VIII de la **Ley General de Educación** presentado por el **Sen. David Monreal Ávila**, del Grupo Parlamentario del **Partido del Trabajo**.*

Síntesis

La iniciativa propone que los niños, niñas y adolescentes tengan derecho a la educación y puedan acceder a becas y demás apoyos económicos. Las autoridades educativas diseñarán, instrumentarán y coordinarán políticas y programas sociales con perspectiva de género, para otorgar las becas y demás apoyos económicos.

6. *Proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan los **artículos 154 y 155** y se incorpora un **párrafo al final del Título Cuarto del Código Penal Federal** presentado por el **Sen. Patricio Martínez García**, del Grupo Parlamentario del **Partido Revolucionario Institucional**.*

Síntesis

La iniciativa tiene por objeto desalentar las fugas. Al preso que se fugue se le aplicará sanción cuando para la evasión obre en concierto con una u otras personas o ejerciera violencia en las personas.

7. *Proyecto de decreto por el que se adiciona el **artículo 232** de la **Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales** y se reforma el **artículo 3** de la **Ley General de Partidos Políticos** presentado por la **Sen. Silvia Guadalupe Garza Galván**, del Grupo Parlamentario del **Partido Acción Nacional**.*

Síntesis

La iniciativa propone que el INE y los Organismos Públicos Locales deberán hacer público al inicio del Proceso Electoral, ya sea federal o local, un estudio sobre la competitividad de cada Partido Político en el distrito o Entidad Federativa respectiva. Dicho estudio se hará tomando en cuenta las dos elecciones inmediatas anteriores.

8. *Proyecto de decreto por el que se reforma la fracción I del artículo 1 de la Ley General de Desarrollo Social, presentado por el Sen. Benjamín Robles Montoya, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.*

Síntesis

La iniciativa tiene por objeto garantizar el pleno ejercicio de los derechos sociales consagrados en la Constitución, previendo especial atención a las entidades y municipios con mayor índice de pobreza extrema.

9. *Proyecto de decreto por el que se reforma la Ley Federal del Trabajo; la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, Reglamentaria del Apartado B) del artículo 123 Constitucional; la Ley del Seguro Social y la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, en materia de protección a la lactancia presentado por los Senadores Margarita Flores Sánchez, Diva Gastélum Bajo, Ivonne Álvarez García, Angélica Araujo Lara, Lisbeth Hernández Lecona, Ma. del Rocío Pineda Gochi, Mely Romero Celis y Roberto Albores Gleason, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.*

Síntesis

La iniciativa propone garantizar un espacio en el centro laboral para las madres puedan desarrollar la lactancia de manera digna.

10. *Proyecto de decreto por el que se modifican los artículos 146, 148 y 151 de la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado presentado por los Senadores Francisco Salvador López Brito y Mariana*

Gómez del Campo Gurza, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

Síntesis

La iniciativa propone que las resoluciones dictadas por el Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje deberán ser cumplidas en un plazo no mayor a treinta días posteriores al día en que surta efectos la notificación. Además, propone que en el caso de la ejecución de un laudo, se de vista a las autoridades competentes para que investiguen la posible comisión de delito y la eventual responsabilidad administrativa, sin perjuicio de que sea exigible el cumplimiento de sus obligaciones.

- 11.** *Proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan la **Ley General de Educación y la Ley de Asistencia Social**, presentado por el **Sen. Sofío Ramírez Hernández**, del Grupo Parlamentario del **Partido de la Revolución Democrática**.*

Síntesis

La iniciativa tiene por objeto garantizar el acceso a la educación de los hijos de las personas con capacidades diferentes, mediante programas con perspectiva de equidad, para otorgar becas y demás apoyos económicos.

- 12.** *Proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones a los **artículos 94, 95 y 96** de la **Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos**, presentado por los **Senadores Martha Tagle Martínez, Pilar Ortega Martínez, Layda Sansores San Román, Armando Ríos Piter, Alejandro Encinas Rodríguez, Javier Corral Jurado, Ernesto Cordero Arroyo y Manuel Bartlett Díaz**.*

Síntesis

La iniciativa propone que la Suprema Corte de Justicia de la Nación se integre de manera paritaria entre los géneros, que para ser Ministro se debe tener una trayectoria a favor de los derechos humanos y haber residido en el país cuatro años anteriores al día de la designación.

- 13.** *Proyecto de decreto por el que se adiciona una **fracción II Bis al artículo 226 de la Ley General de Salud**, presentado por las **Senadoras Cristina Díaz Salazar, Diva Gastélum Bajo, Hilda Flores Escalera, Lilia Merodio Reza, Leticia Herrera Ale, Itzel Ríos de la Mora y María Elena Barrera Tapia.***

Síntesis

La iniciativa propone la **implementación** de **libros de control electrónicos** para la venta y suministro de medicamentos al público.

- 14.** *Proyecto de decreto por el que se reforman los **artículos 95, 97, 99 y 100 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos**, presentado por las **Senadoras Ma. del Pilar Ortega Martínez y Martha Tagle Martínez.***

Síntesis

La iniciativa tiene por objeto establecer que **para ser electo ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación** se necesita **garantizar la paridad de género**. Cada terna enviada al Senado por el Presidente de la República estará integrada por personas del mismo género.

- 15.** *Proyecto de decreto por el que se reforman diversos artículos de la **Ley del Impuesto sobre la Renta**, presentado por el **Sen. Benjamín Robles Montoya, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.***

Síntesis

La iniciativa propone otorgar facilidades a los pequeños contribuyentes como la de **homologar el mecanismo de fortalecimiento y promoción que tiene el sector primario** para que se dé una exención de 40 salarios mínimos elevados al año, con la intención de que a corto plazo se pueda madurar su desarrollo como contribuyentes. Que se otorguen facilidades para **llevar la contabilidad por medio de un libro** de ingresos y egresos, así como un libro de inversiones. Elevar el tope a 6 millones de pesos de ingresos en el ejercicio fiscal inmediato anterior para quedar exentos del pago del Impuesto sobre la Renta.

- 16.** *Proyecto de decreto por el que se **adiciona al Título Vigésimo Quinto un Capítulo Quinto con el artículo 420 Quinquies al Código Penal Federal** presentado por la Sen. Ana Lilia **Herrera** Anzaldo, a nombre propio y de las Senadoras Blanca **Alcalá** Ruiz, Graciela **Ortiz** González y Marcela **Guerra** Castillo, del Grupo Parlamentario del **Partido Revolucionario Institucional**.*

Síntesis

La iniciativa tiene por objeto imponer pena de 2 a 10 ños de prisión y 333 días de multa a quien autorice, construya u ordene obras de infraestructura en reservas ecológicas o en zonas de riesgo; a quien construya sin autorización alguna, en un lugar donde sea necesario autorización sobre el impacto y riesgo ambiental; a quien asiente datos falsos a propósito de simular las obligaciones derivadas de la normativa federal y a quien no realice el análisis de riesgo o cumpla con las medidas técnicas para evitar el daño o riesgo que la autoridad imponga.

- 17.** *Proyecto de decreto por el que se **adiciona un tercer párrafo al artículo 77 bis 29 de la Ley General de Salud**, en materia de cáncer de mama, presentado por la Sen. Silvia Guadalupe **Garza** Galván, del Grupo Parlamentario del **Partido Acción Nacional**.*

Síntesis

La iniciativa propone que dentro de los gastos catastróficos se deberá incluir la cobertura médica integral de atención de cancer de mama, incluyendo como mínimo: ultrasonido, mastografía, biopsia, hospitalización, quimioterapia, radioterapia, extirpación del tumor.

- 18.** *Proyecto de decreto por el que se **reforman las fracciones LX del artículo 15 y la fracción III del artículo 216 de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión**, presentado por los Senadores Leticia **Herrera** Ale, Hilda **Flores** Escalera, Diva **Gastélum** Bajo, Lilia **Merodio** Reza, Itzel **Ríos** de la Mora, Cristina Díaz Salazar, Anabel **Acosta** Islas, Arturo **Zamora** Jiménez, María Elena **Barrera** Tapia, José **Rosas** Aispuro Torres e Isidro **Pedraza** Chávez.*

Síntesis

La iniciativa tiene por objeto regular los contenidos de la radio y la televisión para el público infantil, para que cumplan con los criterios de clasificación, mediante trabajo coordinado entre el IFT y la Secretaría de Gobernación.

19. *Proyecto de decreto por el que se adicionan y reforman diversas disposiciones de la **Ley Federal del Derecho de Autor** y del **Título Vigésimo Sexto del Código Penal Federal**, presentado por el **Sen. Óscar Román Rosas** González, del Grupo Parlamentario del **Partido Revolucionario Institucional**.*

Síntesis

La iniciativa propone establecer la protección de las obras académicas; tipificar el plagio académico como delito, imponiendo además prisión y multa. Se entenderá como obras académicas las tesis, tesinas, ensayos, artículos, compilaciones, investigaciones, revistas o cualquier otro trabajo presentado ante instituciones académicas y centros de investigación.

20. *Proyecto de decreto por el que se adiciona un **artículo 172 BIS** a la **Ley Federal del Trabajo**, presentado por el **Sen. Jesús Casillas** Romero, del Grupo Parlamentario del **Partido Revolucionario Institucional**.*

Síntesis

La iniciativa tiene por objeto que las trabajadoras embarazadas o en situación de maternidad gozarán de especial protección a su estabilidad laboral, por lo que no podrán ser despedidas salvo casos y razones legítimas y excepcionalmente graves.

21. *Proyecto de decreto por el que se reforma el inciso d) del **artículo 104** de la **Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales**, presentado por las **Senadoras** Diva Hadamira **Gastélum** Bajo, Cristina **Díaz** Salazar, Hilda **Flores** Escalera, Lilia **Merodio** Reza, Itzel **Ríos** de la Mora y Anabel **Acosta** Islas, del Grupo Parlamentario del **Partido Revolucionario Institucional**.*

Síntesis

La iniciativa propone establecer obligaciones a los Organismos Públicos Locales Electorales como realizar actividades en los centros escolares para la construcción de una ciudadanía democrática mediante actividades que fomenten el desarrollo de habilidades democráticas y el ejercicio de los valores cívicos en su propio entorno escolar.

22. *Proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones a la **Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación**, presentado por los **Senadores Mely Romero Celis, Roberto Albores Gleason, Ivonne Álvarez García, Angélica Araujo Lara, Ricardo Barroso Agramont, Jesús Casillas Romero, Margarita Flores Sánchez, Ernesto Gándara Camou, Marcela Guerra Castillo, Lisbeth Hernández Lecona, Graciela Ortiz González, Ma. del Rocío Pineda Gochi y Alejandro Tello Cristerna, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.***

Síntesis

La iniciativa tiene por objeto establecer que la fiscalización de la Cuenta Pública también comprenda las garantías que otorgue el gobierno federal respecto a los empréstitos de los Estados y municipios, así como las transferencias y participaciones federales, éstas últimas en coordinación con las entidades de fiscalización superior locales. La fiscalización comprenderá la observancia que las garantías se hayan destinado y ejercido para inversiones públicas productivas, refinanciamiento o reestructura de la deuda pública estatal y municipal.

VI. DICTÁMENES A DISCUSIÓN Y VOTACIÓN

1. *Dictamen de punto de acuerdo relativo a la regularización de la tenencia de la tierra, presentado por la Comisión de Reforma Agraria.*

Síntesis

La comisión aprobó exhortar al titular del Poder Ejecutivo Federal a establecer nuevos **mecanismos de coordinación interinstitucional**, a fin encabezar una gran cruzada nacional para la **regularización de la tenencia de la tierra**.

- 2. *Dictamen de punto de acuerdo en torno a los sucesos del 29 de enero de 2015 en el Hospital Materno-Infantil de Cuajimalpa, presentado por la Comisión de Distrito Federal.***

Síntesis

La comisión el pronunciamiento por el que el **Senado de la República hace un reconocimiento a los médicos, enfermeras y personal de salud** que actuaron en los lamentables sucesos del 29 de enero pasado, especialmente a Mónica Orta Ramírez, Ana Lilia Gutiérrez Ledesma y Jorge Luis Tinoco Muñoz, quienes perdieron la vida.

Asimismo se exhorta al Jefe de Gobierno a informar sobre las **acciones jurídicas emprendidas** contra los responsables del siniestro; a **emitir un diagnóstico** sobre el estado que en materia de **incendios y explosiones** guardan las instalaciones hospitalarias en el Distrito Federal.

- 3. *Dictamen de punto de acuerdo sobre los derechos humanos en los reclusorios del D.F., presentado por la Comisión de Distrito Federal.***

Síntesis

La comisión aprobó exhortar al Gobierno del Distrito Federal a **garantizar los derechos humanos de los internos en el sistema penitenciario del Distrito Federal**; asimismo, a dar seguimiento a las denuncias por presuntos actos de extorsión en el Reclusorio Preventivo Varonil Oriente y demás centros penitenciarios del Distrito Federal.

- 4. *Dictamen de punto de acuerdo sobre la transparencia y el acceso a la información pública en el D.F., presentado por la Comisión de Distrito Federal.***

Síntesis

La comisión aprobó exhortar al Jefe de Gobierno del Distrito Federal y a los jefes delegaciones a instrumentar las acciones necesarias para hacer efectivo y garantizar el derecho de los ciudadanos a la transparencia y el acceso a la información pública gubernamental.

5. *Dictamen de punto de acuerdo relativo al estado de panteones y cementerios, presentado por la Comisión de Distrito Federal.*

Síntesis

La comisión aprobó exhortar a los jefes delegacionales del Distrito Federal a informar el estado que guardan los panteones y cementerios civiles bajo su jurisdicción.

6. *Dictamen de punto de acuerdo sobre la seguridad en el mercado de Sonora, presentado por la Comisión de Distrito Federal.*

Síntesis

La comisión aprobó exhortar al Gobierno del Distrito Federal y al delegado en Venustiano Carranza a informar sobre las acciones implementadas o a instrumentar para garantizar la seguridad e integridad de comerciantes y consumidores en las instalaciones e inmediaciones de los mercados Sonora y Sonora Anexo de la capital del país.

7. *Dictamen de punto de acuerdo relativo a las acciones de fiscalización derivadas de la Cuenta Pública 2013, presentado por la Comisión de Distrito Federal.*

Síntesis

La comisión aprobó exhortar a la Auditoría Superior de la Federación a informar sobre el estado que guardan las acciones derivadas del ejercicio de sus facultades de fiscalización respecto de diversas auditorías de la Cuenta Pública 2013.

8. *Dictamen de punto de acuerdo relativo al estado del Parque Ramón López Velarde, presentado por la Comisión de Distrito Federal.*

Síntesis

La comisión aprobó exhortar al titular de la Delegación Cuauhtémoc a **informar sobre el estado en que recibió el Parque Ramón López Velarde**. Asimismo, a brindar constante mantenimiento a los parques y jardines de su demarcación.

9. Dictamen de punto de acuerdo relativo a la prevención, atención y erradicación de la Hepatitis C, presentado por la Comisión de Salud.

Síntesis

La comisión aprobó exhortar a la Secretaría de Salud para que instaure un **grupo de trabajo interinstitucional** en la que se incluya la participación de los sistemas estatales de salud en sus respectivos ámbitos de competencia, con el fin de coordinar e instrumentar una estrategia nacional para la **prevención, atención y erradicación del virus de la Hepatitis C**.

10. Dictamen de punto de acuerdo que exhorta a la Secretaría de a reforzar las campañas de información sobre la importancia del consumo de alimentos inocuos, presentado por la Comisión de Salud.

Síntesis

La comisión aprobó exhortar a las Secretarías de Salud, de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación y a la Secretaría de Educación Pública a **reforzar campañas que contengan información y recomendaciones sobre la importancia de consumir alimentos inocuos, así como a fortalecer la vigilancia epidemiológica** para la rápida detección y atención de enfermedades propagadas por los alimentos.

11. Dictamen de punto de acuerdo sobre el recorte presupuestal 2015 y el previsto para 2016 en el sector salud, presentado por la Comisión de Salud.

Síntesis

La comisión aprobó exhortar a la titular de la Secretaría de Salud para que en el ámbito de sus atribuciones **informe sobre las afectaciones de**

cobertura de los servicios de salud que se derivan del Ramo 12, debido a recortes presupuestales en 2015 y recortes previstos en 2016

Así mismo se exhorta a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados, que para Presupuesto de Egresos de la Federación 2016, no se aprueben recortes a este Ramo 12 y que por el contrario se incremente la cantidad de recursos para este sector.

12. Dictamen de punto de acuerdo relativo al mejoramiento de los servicios del sistema nacional de salud pública, presentado por la Comisión de Salud.

Síntesis

La comisión aprobó exhortar al Titular del Poder Ejecutivo Federal, para que a través de la Secretaría de Salud, se refuercen y promuevan estrategias necesarias que incluyan alternativas financieras viables que impulsen el primer nivel de atención médica, con la finalidad de prevenir enfermedades no transmisibles, crónicas y degenerativas.

13. Dictamen de punto de acuerdo en torno a negligencias médicas en instituciones de salud, presentado por la Comisión de Salud.

Síntesis

La comisión aprobó exhortar a la Secretaria de Salud, IMSS e ISSSTE, para que fortalezcan las guías de práctica clínica, así como la capacitación a todo profesional de salud.

14. Dictamen de punto de acuerdo relativo a decretar un plan de emergencia en contra de la chikungunya en el país, Presentado por la Comisión de Salud.

Síntesis

La comisión aprobó exhortar al Ejecutivo Federal para que a través de la Secretaría de Salud, se decrete un plan de emergencia para controlar y evitar la expansión de la Chikungunya en el país.

- 15. *Dictamen de punto de acuerdo por el que se exhorta al Ejecutivo Federal a realizar campañas donde se promueva el consumo de alimentos producidos a nivel nacional***, presentado por al Comisión de Salud.

Síntesis

La comisión aprobó exhortar al Ejecutivo Federal para que a través de la SAGARPA y LA Secretaría de Economía, se realicen campañas de promoción de consumo de productos producidos nacionalmente sobre todo aquellos que sean beneficios para la salud.

- 16. *Dictamen de punto de acuerdo relativo a promover acciones preventivas en materia de salud auditiva infantil***, presentado por la Comisión de Salud.

Síntesis

La comisión aprobó exhortar a la Secretaría de Salud para que promuevan e impulsen acciones preventivas en materia de salud con el fin de hacer detecciones tempranas de problemas auditivos en recién nacidos, niños y jóvenes.

- 17. *Dictamen de punto de acuerdo referente a los avances en la creación del distintivo de calidad en productos, mercados, restaurantes y cocineros***, presentado por la Comisión de Turismo.

Síntesis

La comisión aprobó solicitar al titular de la Secretaría de Turismo, un informe sobre las líneas de acción, programas o proyectos enfocados a la creación de un distintivo de calidad y autenticidad en México y el extranjero sobre productos, mercados, restaurantes y cocineros.

- 18. *Dictamen de punto de acuerdo relativo a fortalecer acciones en materia de sustentabilidad ambiental e impulsar la promoción de distintivos como el "Green Key"***, presentado por la Comisión de Turismo.

Síntesis

La Comisión aprobó exhortar al titular de la Secretaría de Turismo a continuar trabajando en acciones y programas que fortalezcan la sustentabilidad ambiental e impulsar la promoción de distintivos como el "Green Key".

- 19. *Dictamen de punto de acuerdo relativo a fortalecer programas de seguridad pública, asesoría y contra el abuso de precios y tarifas de servicios turísticos, presentado por la comisión de Turismo.***

Síntesis

La comisión aprobó exhortar a los titulares de la Secretaría de Turismo, SCT, SEGOB y PROFECO, para que continúen trabajando de manera permanente en materia de protección de seguridad pública, asesoría y contra del abuso en tarifas y precios de servicios turísticos que beneficien a los visitantes.

- 20. *Proyecto de decreto por el que se reforma la fracción II y se adiciona la fracción VII al artículo 38 de la Ley General de Desarrollo Social, presentado por las Comisiones Unidas de Desarrollo Social y de Estudios Legislativos, Primera.***

Síntesis

El proyecto de decreto incorpora como objetivo del sistema nacional de desarrollo social el fomento a la educación en agricultura familiar y la participación de las personas y comunidades en cooperativas agrícolas.

Asimismo, precisa que se propiciarán mecanismos y herramientas de inclusión de carácter transversal, integral y concurrente.

- 21. *Proyecto de decreto por el que se adicionan las fracciones XV y XVI al artículo 4 de la Ley del Instituto Mexicano de la Juventud, presentado por las Comisiones Unidas de Juventud y Deporte y de Estudios Legislativos, Primera.***

Síntesis

Las comisiones aprobaron en sus términos la minuta que tiene por objeto adicionar las siguientes atribuciones al Instituto Mexicano de la Juventud:

- Integrar, actualizar y publicar un catálogo nacional de programas y proyectos federales de fomento al empleo y autoempleo juvenil.
- Proponer a las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, con prioridad a las Secretarías del Trabajo y Previsión Social, Desarrollo Social, Medio Ambiente y Recursos Naturales, Economía, Relaciones Exteriores, Reforma Agraria, y Comunicaciones y Transportes, programas y proyectos para el fomento del empleo y autoempleo juvenil;

22. Proyecto de decreto por el que se adicionan diversas disposiciones a la Ley del Instituto Mexicano de la Juventud, presentado por las Comisiones Unidas de Juventud y Deporte y de Estudios Legislativos, Primera.

Síntesis

Las comisiones aprobaron en sus términos la minuta que faculta al Instituto Mexicano de la Juventud para diseñar y coordinar políticas, planes y programas para los jóvenes, que promuevan las manifestaciones culturales, el desarrollo de sus habilidades artísticas y la gestión cultural.

23. Proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente, presentado por las Comisiones Unidas de Medio Ambiente y Recursos Naturales y de Estudios Legislativos.

Síntesis

Las comisiones aprobaron en sus términos la minuta que incorpora en la ley el concepto de <ecosistemas costeros> definidos como: las playas, las dunas costeras, los acantilados intermareales, los humedales costeros tales como las lagunas interdunarias, las lagunas costeras, los esteros, las marismas, los pantanos, la Ciénegas, los manglares, los petenes, los oasis, los cenotes, los pastizales, los palmares y las selvas inundables; los

arrecifes de coral; los ecosistemas formados por comunidades de macroalgas y de pastos marinos, fondos marinos o bentos y las costas rocosas. Además, señala que estos se caracterizan porque se localizan en la zona costera pudiendo comprender porciones marinas, acuáticas y/o terrestres; que abarcan en el mar a partir de una profundidad de menos de 200 metros, hasta 100 km tierra adentro o de una profundidad de menos de 200 metros, hasta 100 km tierra adentro o 50 m. de elevación.

Asimismo, se indica que la SEMARNAT, en colaboración con las entidades federativas y los municipios, determinará la zona costera nacional tomando en consideración las interacciones fisiográficas y biológicas particulares de la zona que se trate y la publicará en el DOF mediante acuerdo.

24. Proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 17 Bis de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente, presentado por las Comisiones Unidas de Medio Ambiente y Recursos Naturales y de Estudios Legislativos, Primera.

Síntesis

El proyecto de decreto establece que los tres poderes expedirán manuales de sistemas de gestión ambiental con el objetivo de disminuir la huella ecológica de sus actividades.

Dichos manuales, deberán incluir medidas para fomentar el uso de medios electrónicos y adoptar tecnologías y mecanismos que generen un consumo sustentable de energía y agua, de conformidad con la disponibilidad técnica y presupuestal.

25. Proyecto de decreto por el que se adiciona el artículo 60 Bis 1 de la Ley General de Vida Silvestre, presentado por las Comisiones Unidas de Medio Ambiente y Recursos Naturales y de Estudios Legislativos, Primera.

Síntesis

El proyecto de decreto prohíbe el aprovechamiento con fines de subsistencia o comercial de las especies de tiburón blanco, tiburón ballena,

tiburón peregrino, tiburón sierra peine y pez sierra de estero; especificando que sólo se podrá autorizar su captura para fines de restauración, repoblamiento o de reintroducción de tales especies en su hábitat natural.

26. Proyecto de decreto por el que se reforma la fracción III del artículo 7; las fracciones V, VI y X del artículo 47 de la Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos, presentado por las Comisiones Unidas Para la Igualdad de Género y de Estudios Legislativos, Primera.

Síntesis

El proyecto de decreto establece como obligación de los servidores públicos el dar un trato digno, con respeto y sin discriminación.

Asimismo, prohíbe el negar licencias de maternidad o paternidad.

27. Proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 112 de la Ley General de Población, presentado por las Comisiones Unidas de Población y Desarrollo y de Estudios Legislativos.

Síntesis

Las comisiones aprobaron en sus términos la minuta que corrige la referencia al Instituto Nacional Electoral (antes IFE).

28. Proyecto de decreto por el que se adiciona un párrafo tercero al artículo 12 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, presentado por las Comisiones Unidas de Reglamentos y Prácticas Parlamentarias y de Estudios Legislativos.

Síntesis

El proyecto de decreto tiene por objeto prohibir estrictamente el ingreso de cualquier persona armada a los salones de sesiones de las Cámaras, salvo que medie causa grave que lo amerite, se trate de fuerza pública y lo haya ordenado el Presidente del Congreso, de la Cámara respectiva, o de la Comisión Permanente, según corresponda.

29. Proyecto de decreto por el que se aprueba el Acuerdo que modifica el Convenio sobre Transporte Aéreo entre los Estados Unidos Mexicanos y la República de Cuba, suscrito en la Ciudad de México el nueve de agosto de mil novecientos noventa y uno, formalizado en la ciudad de La Habana, Cuba, mediante Notas intercambiadas el veintiséis de septiembre y el ocho de octubre de dos mil trece, presentado por las Comisiones Unidas de Relaciones Exteriores, América Latina y el Caribe; de Relaciones Exteriores; y de Comunicaciones y Transportes.

Síntesis

El convenio modifica el convenio aéreo vigente entre México y Cuba para precisar que ambas partes podrán solicitar la autorización de cualquier número de aerolíneas para la prestación de servicios aéreos (actualmente sólo se pueden solicitar hasta dos).

30. Proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 416 y 417 del Código Civil Federal, presentado por las Comisiones Unidas de Derecho de la Niñez y de la Adolescencia y de Estudios Legislativos.

Síntesis

El proyecto de decreto tiene por objeto reconocer el derecho de las niñas, niños y adolescentes a emitir su opinión ante el juez de lo familiar, para resolver la guardia y custodia cuando haya separación de los padres, así como para opinar cuando se pretenda impedir las relaciones personales entre el menor y sus parientes.

31. Proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en materia del Salario Mínimo, presentado por las Comisiones unidas de Puntos Constitucionales; de Trabajo y Previsión Social y de Estudios Legislativos.

Síntesis

El proyecto de decreto crea la Unidad de Medida y Actualización, a efecto de desvincular al salario mínimo del pago de diversas obligaciones.

Para lo anterior, se establece que el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) calculará el valor de la Unidad de Medida y Actualización, que será utilizada como **unidad de cuenta, índice, base, medida o referencia para determinar la cuantía del pago de las obligaciones y supuestos previstos** en las leyes federales, de las entidades federativas y del Distrito Federal, así como en las disposiciones jurídicas que emanen de todas las anteriores.

VII. PROPOSICIONES

1. *Sobre la implementación de una **unidad de género** en las **dependencias federales y estatales**, presentada por las Senadoras Anabel Acosta Islas, Diva Gastélum Bajo, Hilda Flores Escalera, Lilia Merodio Reza, Cristina Díaz Salazar, Leticia Herrera Ale, Itzel Ríos de la Mora y María Elena Barrera Tapia.*

Síntesis

Las Senadoras proponen exhortar al **Poder Ejecutivo Federal**, a los Ejecutivos de las **entidades federativas**, a los Congresos Locales, así como al Jefe del Distrito Federal y la Asamblea Legislativa del Distrito Federal a que consideren implementar **una unidad de género** en sus dependencias.

SOLICITADA DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN

2. *Relativa a los **contratos otorgados a Grupo Hycsa**, presentada por los Senadores Víctor **Hermosillo** y Celada, Francisco **Búrquez** Valenzuela, Manuel **Bartlett** Díaz, Juan Carlos **Romero** Hicks, Marcela **Torres** Peimbert, Ernesto **Ruffo** Appel, Silvia **Garza** Galván, Dolores **Padierna** Luna, Martín **Orozco** Sandoval, Daniel **Ávila** Ruíz, Javier **Corral** Jurado y **Alejandro Encinas** Rodríguez.*

Síntesis

Los Senadores proponen exhortar a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes a remitir un informe en el que se **expliquen los criterios empleados que permitieron otorgar el contrato** para construir el sistema

de drenaje pluvial temporal del nuevo aeropuerto de la Ciudad de México a las **dos filiales del consorcio Grupo Hycsa**.

3. *Relativa al **atentado contra el exgobernador de Colima**, presentada por los Senadores Mario **Delgado Carrillo** y Jorge Luis **Preciado Rodríguez**.*

Síntesis

Los Senadores proponen que se condene el atentado contra el exgobernador de Colima, Fernando Moreno Peña y se **exige una investigación de los hechos seria, imparcial y concluyente**.

4. *Relativa a la **reubicación de las vías férreas**, presentada por el Sen. David Monreal Ávila, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo.*

Síntesis

El Senador propone exhortar a la SCT a implementar las acciones pertinentes para que se **reubiquen las vías férreas del tramo Guadalupe-Zacatecas** y se **esclarezcan y sancionen los descarrilamientos suscitados en el estado de Zacatecas por la empresa FERROMEX**.

5. *Relativa a la realización de una investigación a los **productos de belleza** que se venden en México, presentada por las Senadoras Marcela Guerra Castillo, Blanca Alcalá Ruiz, Graciela Ortiz González y Ana Lilia Herrera Anzaldo, del Grupo Parlamentario del **Partido Revolucionario Institucional**.*

Síntesis

Las Senadoras proponen exhortar a la titular de la **Secretaría de Salud** a instruir al titular de la **Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios** a realizar las **investigaciones** y estudios que resulten necesarios, para determinar si algún tipo de **producto de perfumería, belleza y aseo personal** que se venden en México, contiene sustancias químicas nocivas o que alteran la **salud humana**.

6. *Respecto al **aprovechamiento comercial de resino de pino**, presentada por los Senadores Francisco Salvador **López Brito** y Mariana **Gómez del Campo Gurza**, del Grupo Parlamentario del Partido **Acción Nacional**.*

Síntesis

Los Senadores proponen exhortar al titular de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales a **realizar ciertas modificaciones a la NOM-026-SEMARNAT-2005**, para incorporar las diversas técnicas de resinación con el objetivo de mejorar la productividad de las actividades **relacionadas con el aprovechamiento comercial de resino de pino**.

SOLICITADA DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN

7. *En relación a las **escuelas normales**, presentada por los Senadores Raúl **Morón Orozco**, Angélica **de la Peña Gómez**, Alejandro **Encinas Rodríguez**, Iris **Vianey** Mendoza, Armando **Ríos Piter**, Fidel **Demédicis Hidalgo**, Dolores **Padierna** Luna, Zoé **Robledo** Aburto, Lorena Cuéllar Cisneros, Rabindranath Salazar Solorio, Sofío **Ramírez Hernández**, Isidro **Pedraza** Chávez y Luis Humberto **Fernández Fuentes**, del Grupo Parlamentario del Partido de la **Revolución Democrática**.*

Síntesis

Los Senadores proponen exhortar al Gobierno Federal a **presentar su diagnóstico sobre las escuelas normales**.

SOLICITADA DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN

8. *En relación con las **obras del proyecto de gasoducto Morelos**, presentada por la Sen. Martha **Palafox** Gutiérrez, del Grupo Parlamentario **del Partido del Trabajo**.*

Síntesis

La Senadora propone exhortar a los titulares de las **Secretarías de Energía**, de Medio Ambiente y Recursos Naturales y de Educación Pública y a los Directores de la Comisión Reguladora de Energía y del Instituto Nacional de Antropología e Historia, en relación con las **obras del proyecto de gasoducto Morelos, en el estado de Tlaxcala**

9. *En torno al envío de un Informe de las propuestas e iniciativas que propondrá la delegación mexicana que participará en la reunión **sobre cambio climático -COP21-**, presentada por las Senadoras Marcela Guerra Castillo, Blanca Alcalá Ruiz y Graciela Ortiz González, del Grupo Parlamentario del **Partido Revolucionario Institucional**.*

Síntesis

Las Senadoras proponen exhortar a la **Comisión Intersecretarial de Cambio Climático** a remitir un informe sobre las propuestas e iniciativas que propondrá la delegación mexicana que participará en la **reunión de la COP21** a realizarse a finales de **2015**, en París, Francia, para reducción de **emisiones de gas de efecto invernadero** y sobre adaptación al cambio climático.

10. *En torno al **Presupuesto de Egresos de la Federación para 2016**, presentada por el Sen. Martín **Orozco** Sandoval, del Grupo Parlamentario del Partido **Acción Nacional**.*

Síntesis

El Senador proponen exhortar a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados a que, en el marco de la discusión y aprobación del Presupuesto de Egresos de la Federación para 2016, contemple y apruebe **no realizar incremento en el presupuesto destinado al Senado de la República, al Consejo de la Judicatura Federal, así como al Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación.**

11. *Respecto a la **plaga denominada "pulgón amarillo"**, presentada por el Sen. Benjamín **Robles** Montoya, del Grupo Parlamentario del Partido de la **Revolución Democrática**.*

Síntesis

El Senador propone exhortar a los titulares de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación del Gobierno Federal y de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Pesca y Acuicultura del

gobierno de Oaxaca a atender los estragos provocados a los cultivos de sorgo de la región del Istmo de Tehuantepec, por la presencia de la plaga denominada "pulgón amarillo" causada por la sequía

- 12.** *En relación a la **educación de hijos de migrantes centroamericanos**, presentada por la Sen. Ana **Gabriela Guevara**, del Grupo Parlamentario del Partido **del Trabajo**.*

Síntesis

La Senadora propone exhortar al titular de la Secretaría de Educación del estado de Chiapas a enviar un informe en el que se indique con base en qué normatividad se les ha negado la educación a hijos de migrantes centroamericanos.

- 13.** *Relativa a una solicitud de intervención de la **Gendarmería Nacional** en el estado de **Veracruz**, presentada por el Sen. Héctor Yunes Landa, del Grupo Parlamentario del **Partido Revolucionario Institucional**.*

Síntesis

El Senador propone recomendar al Poder Ejecutivo del estado de Veracruz que solicite al Gobierno Federal la intervención de la séptima división de la policía federal, conocida como **Gendarmería Nacional**, a fin de reforzar las capacidades de las instituciones de seguridad pública locales para salvaguardar los ciclos productivos, brindando **seguridad ciudadana** y protección al desarrollo económico de las distintas regiones de la entidad veracruzana.

- 14.** *Respecto al **costo del transporte público**, presentada por el Sen. Raúl **Gracia Guzmán**, del Grupo Parlamentario del **Partido Acción Nacional**.*

Síntesis

El Senador propone exhortar al gobierno del estado de Nuevo León a otorgar una disminución en el costo del transporte público en dicho estado.

- 15.** *Relativa al **tema de la pobreza extrema**, presentada por el Sen. Benjamín **Robles** Montoya, del Grupo Parlamentario del Partido de la **Revolución Democrática**.*

Síntesis

El Senador propone solicitar al Secretario de Desarrollo Social del Gobierno Federal información de **cuáles son los ajustes en las políticas públicas para la reducción de la pobreza extrema**.

- 16.** *Relativa a la **becas escolares**, presentada por el Sen. David **Monreal** Ávila, del Grupo Parlamentario del **Partido del Trabajo**.*

Síntesis

El Senador propone exhortar al Gobierno Federal y a la Secretaría de Educación Pública a **rendir un informe acerca del otorgamiento de becas escolares en todos los niveles educativos**.

- 17.** *Sobre el fortalecimiento de las acciones de fomento a las **micro, pequeñas y medianas empresas**, presentada por los Senadores del Grupo Parlamentario del **Partido Revolucionario Institucional**.*

Síntesis

Los Senadores proponen exhortar a la **Secretaría de Economía** y al **Instituto Nacional del Emprendedor** a fortalecer las acciones de fomento a las **micro, pequeñas y medianas empresas**; asimismo, ampliar los apoyos a emprendedores e impulsar su innovación, competitividad y proyección en los mercados nacional, regional e internacional.

- 18.** *Relativa al **cáncer de mama**, presentada por la Sen. Silvia Guadalupe **Garza** Galván, del Grupo Parlamentario del **Partido Acción Nacional**.*

Síntesis

La Senadora propone exhortar a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados a **incrementar recursos suficientes** a

la Secretaría de Salud para la creación de un programa de cirugía reconstructiva para el cáncer de mama.

19. *En relación al **Acuerdo de Asociación Transpacífico**, presentada por los Senadores Mario **Delgado** Carrillo, Carlos Manuel **Merino** Campos, David **Monreal** Ávila, Rabindranath **Salazar** Solorio, Alejandro **Encinas** Rodríguez y Armando **Ríos** Píter.*

Síntesis

Los Senadores proponen exhorta al titular del Poder Ejecutivo Federal a transparentar e informar todo lo negociado en el Acuerdo de Asociación Transpacífico.

20. *Relativa al **reconocimiento mutuo de títulos de Cánada**, presentada por las Senadoras Marcela **Guerra** Castillo, Blanca **Alcalá** Ruíz, Graciela **Ortiz** González y Ana Lilia **Hererra** Anzaldo, del Grupo Parlamentario del Partido **Revolucionario Institucional**.*

Síntesis

Las Senadoras proponen exhortar al titular de la Secretaría de Educación Pública a explorar con autoridades federales y provinciales de Canadá el reconocimiento mutuo de títulos y profesiones ocupacionales para ciudadanos de ambos países.

SOLICITADA DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN

21. *Respecto al **crimen organizado en los estados de Sinaloa, Durango y Chihuahua**, presentada por el Sen. Francisco Salvador **López Brito**, del Grupo Parlamentario del **Partido Acción Nacional**.*

Síntesis

El Senador propone exhortar al Ejecutivo Federal a que en las acciones llevadas a cabo en el combate al crimen organizado en los estados de Sinaloa, Durango y Chihuahua, se respeten los derechos humanos de las personas que habitan en las comunidades.

SOLICITADA DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN

- 22.** *Relativa a los **resultados sobre desigualdad**, presentada por el Sen. Armando **Ríos Piter**, del Grupo Parlamentario del Partido de **la Revolución Democrática**.*

Síntesis

El Senador propone exhortar a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público a informar los criterios y **estrategias que utilizarán en el Presupuesto de Egresos de la Federación 2016 para revertir los recientes resultados sobre desigualdad**, presentados por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos.

- 23.** *Relativa a la reducción de **cuotas** ante los **colegios de profesiones de Québec** para estudiantes mexicanos que deseen colegiarse o certificarse, presentada por las Senadoras Marcela Guerra Castillo, Blanca Alcalá Ruíz, Graciela Ortiz González y Ana Lilia Herrera Anzaldo, del Grupo Parlamentario del **Partido Revolucionario Institucional**.*

Síntesis

Las Senadoras proponen exhortar al grupo de trabajo **México-Québec** a plantear en sus reuniones una consideración en la **reducción de cuotas** ante los **colegios de profesiones** de **Québec** para estudiantes mexicanos que deseen colegiarse o certificarse.

- 24.** *Sobre el fomento la **cultura de integridad** en las **niñas, niños y adolescentes**, presentada por los Senadores Lisbeth Hernández Lecona, Ivonne Álvarez García, Angélica Araujo Lara, Margarita Flores Sánchez, José María Martínez, Martha Palafox Gutiérrez, Ma. del Rocío Pineda Gochi, Mely Romero Celis y Adolfo Romero Lainas.*

Síntesis

Los Senadores proponen exhortar a la **Secretaría de Educación Pública** a implementar programas educativos, en los niveles **primaria y secundaria**, que fomenten la **cultura de integridad** en las niñas, niños y adolescentes.

- 25.** *Relativa a la realización de una evaluación del **programa de pueblos mágicos**, presentada por las Senadoras Blanca **Alcalá Ruiz**, Marcela **Guerra Castillo**, Ana Lilia **Herrera Anzaldo** y Graciela **Ortiz González**, del Grupo Parlamentario del **Partido Revolucionario Institucional**.*

Síntesis

La Senadora propone exhortar a la **Secretaría de Turismo** llevar a cabo una **evaluación** para determinar aquellas localidades de los **pueblos mágicos** que han dejado de cumplir con los propósitos de política pública diseñados para el programa.

- 26.** *En torno a la emisión de una **norma oficial mexicana** sobre **osteoporosis**, presentada a las Senadoras Cristina **Díaz Salazar**, Diva **Gastélum Bajo**, Hilda **Flores Escalera**, Lilia **Merodio Reza**, Leticia **Herrera Ale**, Itzel **Ríos de la Mora** y María Elena **Barrera Tapia**.*

Síntesis

Las Senadoras proponen exhortar al Ejecutivo Federal a emitir una **norma oficial mexicana** sobre **osteoporosis**; y que la atención de osteoporosis severa se incluya en el **Fondo de Protección contra Gastos Catastróficos**, para asegurar su tratamiento adecuado.

- 27.** *Sobre la participación de las **mujeres** en igualdad de condiciones en los procesos de contratación de **obra pública**, presentada por las Senadoras Graciela **Ortiz González**, Blanca **Alcalá Ruiz** y Marcela **Guerra Castillo**, del Grupo Parlamentario del **Partido Revolucionario Institucional**.*

Síntesis

Las Senadoras proponen exhortar a los entes públicos de los **tres órdenes** de gobierno a considerar la **participación de las mujeres** en igualdad de condiciones, en los procesos de **contratación de obra pública**.

- 28.** *Relativa a la atención, diagnóstico y tratamiento del **dengue y chikungunya** en el país, presentada por los Senadores Itzel **Ríos de la***

*Mora, Mely **Romero** Celis, Jorge Luis **Preciado** Rodríguez y Mario **Delgado** Carrillo.*

Síntesis

Los Senadores proponen exhortar a la **Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública** de la **Cámara de Diputados** a incrementar los **recursos** para la atención, diagnóstico y tratamiento del **dengue y chikungunya en el país.**

SOLICITADA DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN

- 29.** *Que respalda a la **Secretaría de Educación Pública** por las acciones emprendidas para instrumentar la **reforma educativa**, presentada por los Senadores del Grupo Parlamentario del **Partido Revolucionario Institucional.***

Síntesis

Los Senadores proponen que el Senado manifieste su **respaldo a la Secretaría de Educación Pública** por las acciones emprendidas para instrumentar la reforma educativa.

- 30.** *En torno a la **entrega irregular** de 1 millón 579 mil pesos a **servidores públicos** de la **Delegación Cuauhtémoc**, presentada por los Senadores del Grupo Parlamentario del **Partido Revolucionario Institucional.***

Síntesis

Los Senadores proponen exhortar al titular de la **Delegación Cuauhtémoc** a presentar la denuncia correspondiente ante el **Ministerio Público** y la **Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal**, por la entrega irregular de **1 millón 579 mil pesos** a servidores públicos de la demarcación.

- 31.** *Relativa a la instrumentación de **campañas de concientización e información** en relación a los efectos del **cambio climático**, presentada por los Senadores del Grupo Parlamentario del **Partido Revolucionario Institucional.***

Síntesis

Los Senadores proponen exhortar al Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático a instrumentar campañas de concientización e información en relación a los efectos del cambio climático, a fin de prevenir y atenuar los efectos nocivos de este fenómeno.

- 32.** *Sobre el desarrollo e implementación de un **protocolo** que garantice la **retención escolar** de las **madres adolescentes y estudiantes embarazadas**, presentada por los Senadores Lisbeth Hernández Lecona, Ivonne Álvarez García, Angélica Araujo Lara, Margarita Flores Sánchez, Ma. del Rocío Pineda Gochi, Mely Romero Celis, José María Martínez Martínez, Adolfo Romero Lainas y Martha Palafox Gutiérrez.*

Síntesis

Los Senadores proponen exhortar a la Secretaría de Educación Pública a desarrollar e implementar un protocolo que garantice la retención escolar de las madres adolescentes y estudiantes embarazadas.

VIII. SOLICITUDES DE EXCITATIVAS

- 1.** De la **Sen. Martha Palafox** Gutiérrez, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo, en relación con el **punto de acuerdo** por el que se solicita un **informe sobre el hecho de que agentes de la Interpol se lleven a una ciudadana mexicana a los Estados Unidos de Norteamérica sin su consentimiento**, presentado el 28 de abril de 2015.

IX. EFEMÉRIDES

- 1.** De la **Sen. Ana Lilia Herrera** Anzaldo, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, sobre el **204 aniversario de los Mártires de Toluca**.

2. Del **Sen.** Francisco Salvador **López** Brito, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, sobre el **Día Mundial de la Lucha contra el Cáncer de Mama.**
3. Del **Sen.** Benjamín **Robles** Montoya, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, sobre el **aniversario luctuoso del Presidente General Lázaro Cárdenas del Río.**
4. De la **Sen.** María Elena **Barrera** Tapia, del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México, sobre el **Día Mundial de la Lucha contra el Cáncer de Mama.**
5. De la **Sen.** Martha **Palafox** Gutiérrez, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo, sobre el **Día Mundial de la Alimentación.**
6. De los **Senadores** del Grupo Parlamentario del **Partido Revolucionario Institucional**, sobre el **aniversario luctuoso del General Lázaro Cárdenas del Río.**
7. De la **Sen.** Angélica **de la Peña**, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, sobre el **aniversario del derecho al voto de las mujeres.**
8. De los **Senadores** del Grupo Parlamentario del **Partido Revolucionario Institucional**, sobre el **aniversario luctuoso de Don Plutarco Elías Calles.**
9. De la **Sen.** Iris Vianey **Mendoza** Mendoza, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, sobre el **aniversario luctuoso del General Lázaro Cárdenas del Río.**
10. De los **Senadores** del Grupo Parlamentario del **Partido Revolucionario Institucional**, sobre el **Día Mundial de la Lucha contra el Cáncer de Mama.**

- 11.** De la **Sen. Lorena Cuéllar** Cisneros, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, sobre el **Día Internacional para la Erradicación de la Pobreza**.
- 12.** De la **Sen. Diva Hadamira Gastélum** Bajo, Presidenta de la Comisión Para la Igualdad de Género, sobre el **aniversario del derecho al voto femenino en México**.
- 13.** De la **Sen. Martha Tagle** Martínez, sobre el **aniversario del derecho al voto de las mujeres en México**.

X. COMUNICACIONES DE COMISIONES

COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

- 1.** Convocatoria y Proyecto de Orden del Día de la 19a Reunión Ordinaria de la Comisión, que se llevará a cabo el próximo martes 20 de octubre de 2015, a las 15:30 horas, en la sala 7 ubicada en la planta baja del edificio Hemiciclo del Senado de la República.

Asunto

Dictaminación de **dos iniciativas**, **catorce puntos de acuerdo**, aprobación del **Informe Anual de Trabajo** y aprobación de **cinco actas de reuniones anteriores**.

COMISIÓN ESPECIAL DE CAMBIO CLIMÁTICO

- 2.** Invitación al evento "V ANIVERSARIO DE LA META DEL PLANETA", el cual se llevará a cabo el próximo martes 20 de octubre de 2015, de 16:00 a 18:00 horas, en el Auditorio Octavio Paz del Hemiciclo del Senado de la República.

Asunto

Quinto Aniversario del **Programa "La Meta del Planeta"**.

COMISIÓN CONTRA LA TRATA DE PERSONAS

3. Convocatoria a la Reunión Ordinaria pública de la Comisión, que se llevará a cabo el próximo miércoles 21 de octubre de 2015, a las 10:00 horas, en la sala 7 de la planta baja del Hemiciclo del Senado de la República

Asunto

Cuatro asuntos para discusión y desahogo.

COMISIÓN DE PESCA Y ACUACULTURA

4. Convocatoria y Orden del Día a la Primera Reunión Ordinaria de trabajo de la Comisión, que se llevará a cabo el próximo miércoles 21 de octubre de 2015, a las 11:00 horas, en la sala 6 de la planta baja del Hemiciclo del Senado de la República

Asunto

Discusión y en su caso, aprobación de seis proyectos de dictamen y presentación y en su caso aprobación del Informe Anual de Actividades y Plan Anual de Trabajo.

COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES, ORGANISMOS NO GUBERNAMENTALES

5. Convocatoria a la Reunión Ordinaria de la Comisión, que se llevará a cabo el próximo miércoles 21 de octubre de 2015, a las 11:00 horas, en la sala de Juntas del Grupo Parlamentario del PRI, ubicada en el piso 1 del Hemiciclo del Senado de la República.

Asunto

Presentación del Programa de Trabajo 2015 – 2016, nombramiento del Secretario Técnico de la Comisión y aprobación del Conversatorio sobre Democracia, paridad y género a realizarse el 5 de noviembre.

COMISIÓN DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

6. Convocatoria para la reunión de trabajo de la Comisión, que tendrá verificativo el día miércoles 21 de octubre de 2015 a las 12:00 horas, en la Sala de Protocolo de la Mesa Directiva, ubicada en la Planta Baja del Edificio Hemiciclo en el Senado de la República.

Asunto

Lectura y, en su caso, aprobación del Acuerdo para normar el desahogo de la reunión de trabajo con la Subsecretaría de Transporte y el Coordinador General de Puertos y Marina Mercante, ambos de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes.

COMISIÓN DE LA FAMILIA Y DESARROLLO HUMANO

7. Convocatoria y propuesta del orden del día para la Octava Reunión de Ordinaria de la Comisión, que se llevará a cabo el próximo jueves 22 de octubre de 2015, a las 09:30 horas, en la sala 7 de la planta baja del Hemiciclo del Senado de la República

Asunto

Presentación y en su caso, aprobación de cinco dictámenes y Presentación del dummy de la revista de la Comisión de la Familia y Desarrollo Humano "Por el valor de la familia".

COMISIÓN DE RADIO, TELEVISIÓN Y CINEMATOGRAFÍA

8. Convocatoria para la primera reunión ordinaria de la LXIII Legislatura de la Comisión, misma que tendrá verificativo el día jueves 22 de octubre del año en curso a las 13:00 horas en la sala 1, situada en la Planta Baja del Hemiciclo de este Senado de la República.

Asunto

Lectura y en su caso aprobación del nombramiento de Secretario Técnico, siete proyectos de Dictamen y una exposición por parte de Marco Enriquez-Ominami sobre Libertad de expresión y su situación en América Latina.

COMISIÓN DE ASUNTOS MIGRATORIOS

9. Convocatoria a la Décima Primera Sesión Ordinaria de Trabajo de la Comisión, que se llevará a cabo el próximo jueves 22 de octubre de 2015, a las 14:00 horas, en la sala 6 de la planta baja del Hemiciclo del Senado de la República.

Asunto

Análisis y aprobación de **quince dictámenes** y **un proyecto de opinión** de una iniciativa.

COMISIÓN ESPECIAL DE CAMBIO CLIMÁTICO

- 10.** Invitación al evento "PRESENTACIÓN ENCÍCLICA LAUDATO SÍ", el cual se llevará a cabo el próximo miércoles 4 de noviembre de 2015, de 10:00 a 14:00 horas, en el Auditorio Octavio Paz del Hemiciclo del Senado de la República.

Asunto

Invitación a **foro**.

INSTITUTO BELISARIO DOMÍNGUEZ

Presidente Senador Luis Miguel Gerónimo Barbosa Huerta
Secretario Senador Daniel Gabriel Ávila Ruiz
Secretario Senador Roberto Armando Albores Gleason
Secretario Senador Ángel Benjamín Robles Montoya

Director General de Difusión y Publicaciones

Mtro. Juan Carlos Amador Hernández



Dirección General de Difusión y Publicaciones
Donceles No. 14, primer piso, Col. Centro,
Deleg. Cuauhtémoc, 06020, México D.F.

Contacto

Tel (55) 5722-4800 Ext. 4824

<http://www.senado.gob.mx/ibd/>

Facebook: IBDSenado Twitter: @IBDSenado